I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 819 año 2024
2. Nombre del contratista o conviniente:	JOSE ANDRES RAMIREZ SARAY
3. C.C o Nit	86078559

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	30/01/2024
Fecha de inicio:	01/02/2024
Fecha de terminación:	15/12/2024

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 57.519.000
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 57.519.000

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 5.478.000	Pago No 7.	$ 5.478.000
Pago No 2.	$ 5.478.000	Pago No 8.	$ 5.478.000
Pago No 3.	$ 5.478.000	Pago No 9.	$ 5.478.000
Pago No 4.	$ 5.478.000	Pago No 10.	$ 5.478.000
Pago No 5.	$ 5.478.000	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$ 5.478.000	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 54.780.000
11. Saldo a Pagar	$ 2.739.000
12. Valor Total Pagado	$ 57.519.000
13. Saldo a Liberar	$ 0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante la vigencia 2024, en el marco de la ejecución del contrato 819 como Facilitador de la población sujeta de atención, se desarrollaron actividades con el fin de fomentar la reconciliación y la normalización social, promoción de la participación ciudadana y la gobernabilidad, fortalecimiento de la capacidad institucional con las gestiones interinstitucionales brindando un acompañamiento a los y las firmantes del Acuerdo Final de Paz, que habitan en el ETCR de Charras, veredas circunvecinas, y casco urbano del Municipio de San José del Guaviare. De 50 personas asignadas para la atención u orientación, 48 firmantes de Paz se encuentran activos, 1 firmante en Limitante Temporal y 1 Firmante en estado de Ausente. Durante las atenciones en el presente contrato, se contaron 6 atenciones en condición de Ausente de personas activas en SIRR, es de destacar que en los meses de agosto y septiembre participante 60-11236, presenta crisis psiquiátrica en la vereda SIBERIA del municipio de San Jose del Guaviare, el cual, con la ayuda de los miembros de la Junta de Acción Comunal de la vereda y familiares de la persona en proceso de Reincorporación, fue trasladado a la Clínica el Monte Sinaí de la ciudad de Villavicencio para su atención inmediata. En esta Clínica se internó desde el día 17 de agosto hasta el 27 de septiembre, donde familiar del señor en Proceso de Reincorporación realizó visitas, para conocer el avance y estado de salud del paciente. Es de manifestar, que el participante, ya había sido internado en la Clínica el Monte Sinaí el año anterior, por un cuadro de Psicosis de Origen no orgánico, no especificada. Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de alcohol. Por lo anterior, la Clínica manifestó que, de

	presentarse una crisis, debía ser remitido directamente a la Clínica en Villavicencio. Las atenciones de los meses de agosto y septiembre del participante se presentaron en la mesa de Caso Excepcionales, obteniendo una respuesta positiva por parte del comité. De igual forma, cuatro participantes, solicitaron atención transitoria en la ciudad de Villavicencio (3) y Soacha – Cundinamarca (1) por participar en atenciones a salud o exámenes médicos que debieron aplicarse cada participante. Para el desarrollo de las atenciones implementadas durante este año, se concertaron las atenciones por medio de teléfono y grupos de WhatsApp y se desarrollaron en el aula del ETCR de Charras. Durante los tres primeros meses se desarrollaron actividades de pedagogía del Programa de Reincorporación Integral (PRI) jugando un papel fundamental en el proceso de reincorporación de firmantes de paz a la sociedad. Esta pedagogía se centró en la construcción de un relato colectivo de reconciliación y paz, reconociendo el valor de la transformación y reconstrucción social. Dando una gran importancia, en su enfoque en la educación para la paz, que busca promover una cultura de paz, cultivar valores democráticos y fomentar la inclusión social y el respeto por los derechos humanos y la diversidad integral, que incluye la educación, la capacitación laboral y la participación política, entre otros aspectos. Lo anterior, permitió a los firmantes de paz desarrollar habilidades y competencias que les han permitido integrarse de manera efectiva a la sociedad. Posteriormente se desarrollaron actividades de aproximación al horizonte de la Reincorporación, identificando ¿Que habilidades tiene?, ¿En qué actividades ha participado después de la firma del acuerdo de paz?, ¿Que considera que hace falta para construir su horizonte?, con el fin de identificar los cambios positivos en los siete años del proceso de reincorporación. Fortalecimiento de la apropiación de conceptos básicos del PRI. Retroalimentación de las acciones implementadas de acuerdo con las líneas estratégicas del PRI. Exploración de las características necesarias para la formulación de los Planes de Reincorporación Individual. Siguiendo con el desarrollo de las actividades, se Socializó la resolución 2319 de

	2024 “Por el cual se regula el Programa de Reincorporación Integral, lineamientos para su implementación y otras disposiciones y Socialización del acta de compromiso para la vinculación al Programa de Reincorporación Integral, priorizando la firma 36 firmantes de Paz entre el 10 y 17 de septiembre la aceptación al Programa PRI. De igual forma, se orientó en la construcción de los Horizontes, teniendo en cuenta la aproximación a la definición del horizonte, su alcance y posterior construcción de los Planes de Reincorporación Individual. Haciendo énfasis en sus habilidades y necesidades enmarcadas en cada una de las líneas estratégicas, abordando los ejes temáticos y aspectos a una visión de corto, mediano y largo plazo en el marco del Programa de Reincorporación Integral – PRI. Lo anterior, con la finalidad de construir la trayectoria de vida, haciendo recopilación en las actividades de FA y FPT, proyectos productivos, empleos en que ha participado e información relevante desde la firma de los acuerdos hasta la fecha. Y finalmente se orientó en la firma de los Planes de Reincorporación Individual, definido en el Programa de Reincorporación Integral – PRI y teniendo la selección de acciones para dar cumplimiento a su horizonte desde las diferentes aristas del Programa de Reincorporación Integral. • 38 firmantes de Paz firmaron sus Planes de Reincorporación Individual • 2 firmantes de Paz en selección de Acciones • 6 firmantes de Paz en Construcción de Trayectoria de Vida. Las atenciones realizadas durante la socialización del PRI, Aceptación del programa PRI, Construcción de Horizonte, selección de acciones, construcción de Trayectoria de vida y Firma de Plan de Reincorporación Individual, se implementaron los siguientes códigos de atención: PED-PRI, SOC_RESPRIP, SOC_RESPRIG, FORM-PRI. Dentro de las atenciones realizadas, se presentaron 2 casos de riesgo y se cargaron en SIRR, mediante el código COM_5, como se describen a continuación: El día 25-05-2024, siendo las 10:04 am, el participante con código 60-02967, se presentó en las oficinas de la

	ARN territorial Guaviare, con el fin de comunicar posible caso de Riesgo sobre su seguridad e integridad y la de su familia y desplazamiento forzado, como se relata a continuación: Soy Firmante de Paz con residencia en la vereda Charras a 5 minutos del ETCR, vivía en una tierra de 20 hectáreas que adquirí con el esfuerzo de trabajos agropecuarios desarrollados durante 7 años en la zona, junto con mi compañera sentimental e hijos donde tenía una vida tranquila ejerciendo actividades pecuarias como la cría de cerdos (8) y aves de traspatio o criollas (45) en el predio y actividades agrícolas representadas en 200 matas de plátano en etapa de producción, ½ hectárea de yuca y 3 hectáreas de maíz. Sin embargo, el día 11 de mayo de 2024 me toco dejar abandonado todo, debido a que desde el día 8 de mayo estuve presionado por las disidencias de las FARC del frente Primero, donde en tres oportunidades me citaron a la vereda Barranco Colorado, desconozco para que me citaron, me llegó la citación por medio de la Junta de Acción Comunal de la vereda Charras, como no fui me volvieron a citar y el 11 de mayo a las 10 am me dieron la razón que debía de ir a presentarme. Tuve miedo por mi vida y la de mi familia y el día 11 de mayo a las 7 de la noche nos vinimos con mi familia y una cama con alguna ropa en bolsas y 3 cerdos en canoa por el rio Guaviare hasta la ciudad de San Jose del Guaviare, nos gastamos 2 días en realizar este trayecto. Estoy desde el 14 de mayo en San Jose del Guaviare, sin empleo, estoy viviendo en arriendo en una casa cerca al barrio altos de san Jorge, estoy con mi compañera sentimental, ella tiene 3 hijos de 18, 14 y 5 años, quienes vinieron con nosotros. Me vine con mi familia porque las disidencias quieren que uno regrese con ellos a las buenas o las malas y eso no quiero y si uno no acepta estar con ellos se paga con la muerte, por eso me vi forzado a dejar todo abandonado e irnos junto con mi familia porque temo por mi seguridad e integridad mío y el de mi familia. El día 23 de mayo de 2024, el participante asistió a las oficinas de la ARN Guaviare, donde relata lo sucedido. En este sentido se brinda la orientación y se da inicio al acompañamiento para la atención del presunto Caso de Riesgo, de conformidad con lo establecido en los lineamientos y procedimientos de la ARN. Se realizó acompañamiento en la Fiscalía para instaurar la respectiva denuncia, se acompañó a la Defensoría, Procuraduría y Personería para realizar la declaración de los hechos sobrevenidos. De igual forma, se le indica al participante el acompañamiento por parte

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	de la Policía Nacional como respuesta inmediata para las medidas de protección, el cual manifiesta de forma voluntaria no estar interesado. En virtud de lo anterior, se procede a dejar constancia de la información recibida a fin de reportar la misma a la Unidad Nacional de Protección, así como también a dejar registro de dichos hechos dentro del caso de riesgo registrado en el Sistema de Información para la Reintegración – SIRR. Por otro lado, el día 25-06-2024, siendo las 5:27 pm, con código 60-07159, se presentó en las oficinas de la ARN territorial Guaviare, con el fin de comunicar hechos sobrevivientes en caso de riesgo sobre su seguridad e integridad y la de su familia, como se relata a continuación: El domingo 28 de abril recibí un mensaje de texto del número 3133962993 a las 8.35 pm con la siguiente descripción; “Señor ramiro usted ya este declarado objetivo militar siga haciendo mandados al séptimo” “Señor ramiro usted ya este declarado objetivo militar siga haciendo mandados al séptimo”. No me di cuenta del mensaje anterior hasta que el viernes 14 de junio del presente año, recibí mensaje de texto a mi celular del número 3133962993 con la siguiente descripción; “señor ramiro reciba un cordial saludo del comandante Andresito jefe del renacer del erpac, queremos realizarle la última advertencia sabemos que usted es un periodista al servicio de las farc”. En ese momento me día cuenta del primer mensaje del 28 de abril. Al momento de llegar el mensaje, me encontraba en la casa con mi familia y temo por los hechos que puedan suceder a mi o mi familia por lo descrito anteriormente. Por lo anterior, mediante esta acta solicito los buenos oficios de la Agencia de Reincorporación y Normalización ARN solicitar comedidamente a la Unidad Nacional de Protección una reevaluación de mi situación de riesgo y el de mi familia. En virtud de lo anterior, se procede a dejar constancia de la información recibida a fin de reportar la misma a la Unidad Nacional de Protección, así como también a dejar registro de dichos hechos dentro del caso de riesgo registrado en el Sistema de Información para la Reintegración – SIRR. Todo lo anterior esta soportado en las planillas de atención colectivas IR-F-103 y planillas de atención individual IR-F-43, estas atenciones y procesos de

	acompañamiento fueron registrados en el aplicativo SIRR, cumpliendo con lo establecido en los diferentes manuales y guías de atención, a su vez estos soportes se encuentran bajo custodia en el área de gestión documental.
Actividad No 2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el desarrollo de las atenciones realizadas en el presente contrato, se tuvo en cuenta el enfoque étnico, enfoques diferenciales y de género de la población, con el fin de orientar las diferentes ofertas realizadas a la población sujeta de atención y en los diferentes acompañamientos. Por lo anterior, los acompañamientos psicosociales diferencial de acuerdo con las situaciones específicas para: I) personas jóvenes; II) personas mayores; III) personas con discapacidad; IV) personas con pertenencia étnica; V) las mujeres; VI) personas con orientaciones sexuales e identidades de genero diversas; VII) la población que estuvo privada de la libertad, y VIII) personas vinculadas a servicios de seguridad. Este tipo de atenciones con enfoque diferencial en los planes de reincorporación integral son fundamentales para garantizar una transición exitosa y sostenible hacia la vida civil de las personas que han participado en conflictos armados. Este enfoque reconoce que las necesidades, experiencias y contextos de cada individuo son únicos y, por lo tanto, requiere de respuestas personalizadas y adaptadas a sus características. De las 48 personas activas en proceso de Reincorporación asignados para atención, 3 personas son Jóvenes. 4 personas son mayores. La población sujeta de atención con discapacidad (4 certificadas), están distribuida de la siguiente manera: 2 personas con discapacidad visual, 3 personas con discapacidad física y 1 persona con discapacidad auditiva En este sentido, se orientaron las personas en condición de discapacidad en la selección de acciones y la firma de los Planes de Reincorporación Individual, de los cuales 3 son físicas, 2 visuales y 1 auditiva. De igual forma a participar de las diferentes ofertas institucionales orientadas por la ARN, convocatorias de proyectos productivos para la comunidad en condición de discapacidad y demás oferta educativa, capacitación para el trabajo y oferta de empleo. 14 firmantes de Paz se reconocen como indígenas o de descendencia de pueblos étnicos de los pueblos Sikuani

	(Sicuani), Pijao (Coyaimas y Natagaimas), Tukano, Sáliva (Saliba), Guanano (Wanano), Cubeo y Páez (Nasa), a estas personas se les socializó el Programa de Armonización Especial (PAE) el cual es un instrumento que apoya la reincorporación de firmantes de Paz a la sociedad desde su reconocimiento como integrantes de pueblos étnicos, en este sentido, solamente 3 personas manifestaron incluir acciones con enfoque étnico en concordancia con el Plan de Armonización Especial. De las 48 personas activas en proceso de Reincorporación asignados para atención 6 personas son mujeres. De igual forma, no hay personas con orientaciones sexuales e identidades de genero diversas. Se identificó 1 firmante ausente y 1 con limitante temporal. 2 personas en situación de riesgo como se menciona en el punto 1. Todo lo anterior esta soportado en los reportes de Plan de Reincorporación Individual general fueron registrados en el aplicativo SIRR, cumpliendo con lo establecido en los diferentes manuales y guías de atención, a su vez estos soportes se encuentran bajo custodia en el área de gestión documental.
Actividad No 3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el marco de las atenciones desarrolladas en el presente contrato, se realizó socialización de programas de capacitación o formación para el trabajo por parte del SENA, para ampliar la participación y mejorar las capacidades en formación laboral y académica de la comunidad firmante en el curso de operarios de construcción del SENA. El objetivo de este curso fue lograr que todos los estudiantes aprendan todo lo necesario para laboral satisfactoriamente en la Industria de la construcción, como por ejemplo el uso de maquinarias y herramientas adecuadas, además de conocer los materiales que se utilizan y sus características. Estos programas de formación permitieron el desarrollo de competencias laborales específicas básicas, transversales y de desarrollo humano, relacionadas con las áreas de desempeño y el perfil idóneo para ejecutar funciones productivas, actividades necesarias y que se orientan bajo la línea estratégica Reincorporación

	Económica en el Programa de Reincorporación Integral PRI. En este sentido, de las 48 personas activas en proceso de Reincorporación asignados para atención 13 personas se inscribieron en el curso CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO ofertado por el SENA, de esta población, actualmente continúan 12 personas participando de las clases y diferentes módulos que oferta el presente curso. Con la finalidad de continuar avanzando en los niveles académicos, se socializó los diferentes modelos y metodologías de formación flexible de "Tejiendo saberes" con el fin de motivar a continuar con la formación académica, focalizando 12 firmantes del ETCR Charras para la inscripción del programa y poder continuar con sus estudios de formación. Sin embargo, por la oferta realizada por el programa del SENA Operario de Construcción y la alta intensidad de clases, 8 personas se retiraron del Programa Tejiendo Saberes y 6 personas terminaron de forma exitosa su ciclo de estudio de FA. En este sentido, en cuanto al nivel educativo en escolar y básica media, de las 48 personas activas en proceso de Reincorporación asignados para atención 15 personas se encuentran en CICLO 2, 9 personas en CICLO 3, 10 personas en CICLO 4, 2 personas en CICLO 5 y 12 personas en CICLO 6 aprobado. Lo anterior refleja la disposición de seguir avanzando en su formación académica de la comunidad firmante, viendo en la formación académica una base importante en el transito o proceso de Reincorporación. Se realizo el acompañamiento a 1 firmante de Paz, para la orientación de vocación profesional para vincularse al programa de Gratuidad de la UNAD, en el pregrado de Ingeniería de Sistemas. De igual forma se orientó en la inscripción de materias y presentación de matrícula con soportes de prueba de ICFES, fotocopia de la cedula, copia del Diploma Bachiller, copia de acta de grado, copia del Sisbén y certificado de proceso de Reincorporación por la ARN. Por otro lado, se orientó e instruyo a manejar la plataforma virtual donde los estudiantes suben las actividades o talleres que les asignan los diferentes profesores en el desarrollo del periodo académico.

	Oriente a dos firmantes de paz en la construcción y elaboración de hoja de vida, como requisito para participar de ofertas de trabajos para su vinculación laboral. Teniendo en cuentan el fortalecimiento de competencias laborales específicas básicas, transversales y de desarrollo humano, relacionadas con las áreas de desempeño y el perfil idóneo para ejecutar funciones productivas, actividades necesarias y que se orientan bajo la línea estratégica Reincorporación Económica en el Programa de Reincorporación Integral PRI. Las atenciones realizadas durante la socialización de las diferentes ofertas en FA, FPT y demás actividades de formación, se registraron bajo los códigos; EDU, Edu_2, Edu_4 y Edu_6. Todo lo anterior esta soportado en las Planillas de Asistencia Formación para el Trabajo IR-F-54 y atención colectivas IR-F-103 registrados en el aplicativo SIRR, cumpliendo con lo establecido en los diferentes manuales y guías de atención, a su vez estos soportes se encuentran bajo custodia en el área de gestión documental.
Actividad No 4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	La reincorporación Comunitaria, promueve la reconciliación, el fortalecimiento del tejido social y la construcción de paz territorial, mediante el desarrollo de escenarios de diálogo que favorezcan la participación de las comunidades, la prevención y superación de la estigmatización y el fortalecimiento de los procesos comunitarios. La reincorporación se desarrolla en territorios específicos atravesados por el conflicto armado y habitados por comunidades a donde las y los firmantes han llegado o normalizado su situación. Por lo anterior, durante la ejecución de este contrato se realizaron diferentes reuniones con el fin de formular una propuesta o proyecto productivo, donde tuviese participación los firmantes de Paz y la comunidad en general que habitan en los alrededores de los ETCR de Charras – Boquerón y de Colinas respectivamente. Tuvimos varios escenarios de reuniones entre las Cooperativas COOJAPAL, CAMPOGUAVIRE y funcionarios de la ARN, para orientar la formulación de la Propuesta y luego presentarla ante la ART como iniciativa de proyecto para trabajar en la formulación de forma compartida. Esta propuesta se socializo ante la ART con el fin de ser estructurada y formulada y presentada como piloto dentro

	de 12 iniciativas que formulará la ART a nivel nacional. Lo anterior, con la finalidad de abrir lazos de reconciliación y construcción de Paz entre firmantes y comunidad en general de los territorios." Seguidamente se trabajó con representantes de las cooperativas COAJAPAL y CAMPOGUAVIARE de firmantes de Paz de los espacios territoriales ETCR de Colinas y AETCR Charras – Boquerón respectivamente, para definir el presupuesto del proyecto en el área de Mejoramiento Genético, bajo el Pilar 6 de Reactivación Económica de los PDET de San Jose del Guaviare. En este sentido, se definieron las actividades principales de la iniciativa, con el fin de organizar la metodología para la resolución de la ficha técnica del proyecto. Asu vez esta información se compartió con el profesional de la ART con el fin de iniciar la formulación de la ficha técnica y desarrollo de temáticas en su elaboración como caracterización de las comunidades beneficiadas teniendo en cuenta enfoque de género, étnico entre otros. Posteriormente se realizó mesa de trabajo para finalizar la formulación del proyecto de mejoramiento genético con el Coordinador de la ART Macarena – Guaviare, Profesional de Sostenibilidad de la ART del orden Nacional, Orientadora Social y de Relacionamiento ARN, Profesional de Sostenibilidad ARN con representantes de las cooperativas COAJAPAL y CAMPOGUAVIARE adscritas con firmantes de Paz de los espacios territoriales ETCR de Colinas y ETCR Charras – Boquerón respectivamente. De igual forma, se realizó socialización de la propuesta final "IMPLEMENTAR Y ADOPTAR BIOTECNOLOGIAS REPRODUCTIVAS BOVINAS, MEDIANTE PRACTICAS COMPLEMENTARIAS EN RECONVERSION GANADERA EN LOS CORREGIMIENTOS DE CAPRICHO Y BOQUERON DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – GUAVIARE, CONTRIBUYENDO A LA RECONCILIACIÓN, RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y LA PAZ", con representantes de las siguientes asociaciones y juntas de acción comunal beneficiarias del proyecto: • Cooperativa Multiactiva ECOMÚN JAIME PARDO LEAL - COOJAPAL

	• Cooperativa Multiactiva ECOMUN Agroecológica Campesina del Guaviare – CAMPOGUAVIARE • Asociación de Familias Productoras del Capricho – Guaviare - ASOFAPROCAGUA • Asociación Comité de Ganaderos del Capricho - ACGC • Junta de Acción Comunal de Colinas • Junta de Acción Comunal de Boquerón Desarrollando las siguientes acciones o resultados en la socialización del proyecto: □ Se expone la factibilidad siendo aceptada integralmente por la comunidad beneficiaria. □ Se exponen los componentes técnicos a implementar detallados y se aceptan y aprueban por la comunidad beneficiaria. □ Se exponen los componentes financieros y se aceptan y aprueban por la comunidad beneficiaria. □ Se exponen los componentes legales y se aceptan y aprueban por la comunidad beneficiaria. Los líderes manifiestan experiencia para ejecución y pertinencia de lo planteado dando voto positivo a que las organizaciones ¨ COOPERATIVA MULTIACTIVA ECOMUN JAIME PARDO LEAL (COOJAPAL) Y COOPERATIVA MULTIACTIVA ECOMUN AGROECOLOGICA Y CAMPESINA DEL GUAVIARE (CAMPOGUAVIARE) ¨ conformen una unión temporal y gestionen ante la ART y el FCP la contratación, implementación y ejecución del proyecto. Se recalca que el éxito depende del compromiso y liderazgo de la comunidad apoyada por la institucionalidad." Una vez consolidada la información y cumplido de requisitos de la etapa de formulación, se envía el proyecto junto con los anexos a la ART, para revisión y trabajo mancomunado para finalizar la propuesta y radicarse ante el Fondo Colombia en Paz, financiadores de la propuesta. Por otro lado, se realizó gestión ante el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA sede Guaviare, con el fin de solicitar una certificación de las personas, los predios y sus respectivos inventarios de ganado con el fin de evidenciar el desarrollo de actividades ganaderas en cada predio. De igual forma, se realizó gestión ante la

	Secretaría Desarrollo Productivo y Ambiental de la Alcaldía de San Jose del Guaviare, con el fin de solicitar una Certificación de pequeños y medianos productores beneficiarios del Proyecto, como requisito para dar cumplimiento a la evaluación del proyecto. Una vez revisada la documentación final del proyecto, se realizó la aprobación por parte del comité técnico y fiduciario del fondo Colombia en Paz del proyecto “Implementar y adoptar biotecnologías reproductivas bovinas, mediante prácticas complementarias en reconversión ganadera en los corregimientos de Capricho y Boquerón del municipio de San José del Guaviare–Guaviare, contribuyendo a la reconciliación, reconstrucción del tejido social y la paz”., contribuyendo a la reconciliación, reconstrucción del tejido social y la paz”. En este sentido, se firmó el CONVENIO No. 2311 - 2024, CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019, EN SU CALIDAD DE VOCERO Y COOPERATIVA MULTIACTIVA ECOMUN JAIME PARDO LEAL. Teniendo como objeto: Aunar esfuerzos para brindar asistencia técnica en el sector agropecuario para el desarrollo del proyecto “Implementar y Adoptar Biotecnologías Reproductivas Bovinas, mediante practicas complementarias en Reconversión Ganadera en los Corregimientos de Capricho y Boquerón del Municipio de San José del Guaviare – Guaviare, contribuyendo a la Reconciliación, Reconstrucción del Tejido Social y la Paz. Esta iniciativa, resalta los diferentes encuentros entre firmantes del acuerdo de paz y comunidad circunvecina de los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación -AETCR, siendo San José del Guaviare uno de los dos municipios escogidos desde la subregional Macarena-Guaviare, para desarrollar unos proyectos que tienen por objetivo, fortalecer las relaciones entre las comunidades Firmantes del Acuerdo de Paz y población campesina del municipio de San José del Guaviare." Otra de las actividades que se apoyaron y que hacen parte de la Reincorporación Comunitaria fue la Travesía Ciclística “Por el Raudal del Guayabero, la Paz y la no estigmatización. El cual se apoyó en la parte logística del evento. El evento culminó en un sitio turístico en la

	margen derecha del Río Guayabero, el cual busca un propósito en común para sus pobladores en defensa del medio ambiente, entre firmantes de paz y comunidad en general, que buscan darle una alternativa de turismo a las actividades de senderismo, avistamiento de aves y toninas, pinturas rupestres. Que permiten darles una mirada a zonas afectadas por el conflicto. Donde la unión y construcción del tejido social por parte de firmantes de paz y comunidad en general, ha permitido darle una nueva mirada de esta zona como una gran alternativa para el turismo emergente. Por otro lado, dentro del acompañamiento a la comunidad sujeta de atención en el marco del Programa de Reincorporación Integral – PRI en las atenciones grupales e individuales. Las actividades avanzadas para el desarrollo de las acciones encaminadas al fomento de la reconciliación en los territorios, prevención de la estigmatización, diálogo social y procesos de restauración: se orientó a la comunidad firmante hacia el fortalecimiento de capacidades individuales que favorece el tejido social y los procesos comunitarios, organizativos o asociativos. Haciendo énfasis en el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, la empatía, el pensamiento crítico y la resolución de conflictos.
Actividad No 5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	La Reincorporación Económica, tiene como objetivo generar condiciones y capacidades para acceder a ingresos económicos en condiciones dignas para los firmantes y sus colectivos y grupos familiares, según sus intereses y necesidades. Los proyectos productivos son iniciativas o acciones, individuales y colectivas que desarrollan las y los firmantes de paz para hallar salidas económicas sostenibles. Dentro de las actividades desarrolladas en el presente contrato se formularon 4 proyectos productivo de línea base, como se describen a continuación. • PRE-PP-38631: GANADERIA ALBENY, Proyecto individual en el sector de Ganadería, tiene como objetivo establecer una operación de ganadería sostenible y rentable en San José del Guaviare. Se centrará en la producción de carne de alta calidad, utilizando prácticas de manejo sostenible. El proyecto abarca desde la adquisición y posicionamiento del ganado en pastos designados, hasta su alimentación,

	vacunación, y procesos de reproducción. Finalmente, se llevará a cabo la venta de animales destetos para ceba. Todo el proceso se realizará siguiendo un enfoque técnico detallado que incluye la rotación de pastos, un calendario de vacunación, y protocolos de ordeño y almacenamiento de leche. Además, el proyecto busca contribuir al desarrollo socioeconómico de la comunidad local y se alinea con prácticas de ganadería sostenible, incluyendo la implementación de un sistema ganadero silvopastoril. • PRE-PP-38529: BODEGA DE MECHA LOCA Y COMPAÑÍA, Proyecto individual Asociativo en el sector comercial, tiene como objetivo; Establecer una bodega de bebidas azucaradas (gaseosas, jugos procesados, ponymalta, Gatorade, aguas saborizadas) y agua pura embotellada en las diferentes presentaciones, situado en el ETCR de Charras, del municipio de San Jose del Guaviare. se ofrecerán servicios de domicilio y abastecimiento de bebidas por canastas o pacas, manejo de precios competitivos y un servicio cordial a los establecimientos comerciales de la vereda Charras y establecimientos comerciales de veredas aledañas. • PRE-PP-38654: HIELOS OSORIO, Proyecto individual en el sector comercial, El proyecto, consiste en adquirir 4 congeladores verticales de 168 litros, debido a que ocupan poco espacio, su capacidad de almacenaje está en 60 hielos de 1 kg cada nevera. Por otro lado, este tipo de congeladores tienen capacidad de congelamiento hasta – 25 grados Celsius, en comparación con las neveras horizontales con -15 grados Celsius y mayor capacidad de almacenaje 90 a 100 bolsas de 1 kg cada uno. Lo anterior, permite una mayor capacidad de conservación de la cadena de frio de los peces una vez capturados y almacenados en la cava de transporte hasta su sitio de almacenaje en los puntos de acopio de pescado en los puertos del municipio de Mapiripan, alargando la calidad y vida útil del pescado fresco. • PRE-PP-38632: GANADERIA NAYIBE, Proyecto individual en el sector ganadero, Este proyecto tiene como objetivo establecer una operación de ganadería sostenible y rentable en San José del Guaviare. Se centrará en la producción de carne de alta calidad, utilizando prácticas de manejo ético y sostenible. El proyecto abarca desde la adquisición y posicionamiento

	del ganado en pastos designados, hasta su alimentación, vacunación, y procesos de reproducción y producción de leche. Finalmente, se llevará a cabo la venta de animales para carne o como reproductores. Todo el proceso se realizará siguiendo un enfoque técnico detallado que incluye la rotación de pastos, un calendario de vacunación, y protocolos de ordeño y almacenamiento de leche. De igual forma, se realizaron 16 seguimientos a proyectos productivos, con el fin de conocer los avaneces técnicos y financieros de cada iniciativa como se describe a continuación. • PRE-PP-34063: Proyecto productivo enfocado en la cría de ganado de levante tipo Cebú, para posteriormente realizar venta del mismo en pie y por kilos y libras. En este proyecto se tendrá en cuenta unos adecuados procesos respetuosos del medio ambiente. Se realizaron los seguimientos 7 y 8 respectivamente. • PRE-PP-34420: Proyecto productivo enfocado en la ceba y comercialización de ganado, se planea iniciar con la adquisición de 5 novillas preñadas de raza cebú. Este proyecto busca satisfacer la demanda del mercado local y regional, ofreciendo un producto de excelente calidad de forma oportuna; posicionándose en su comunidad como uno de los mejores negocios, así como también un buen reconocimiento de los clientes potenciales que impactará en el mercado. Además de ser una iniciativa que se puede desempeñar en otros territorios cercanos. Para este proyecto se realizó el seguimiento 6. • PRE-PP-34826: Proyecto productivo enfocado en la venta de ropa para dama, caballero, niñ@; en las diferentes veredas. El plus del proyecto productivo es que se realizará puerta a puerta, será una venta móvil. Para este proyecto se realizó el seguimiento 6. • PRE-PP-36499: El proyecto productivo se basa en un sistema de aumento, el cual consiste en brindar los cuidados y atenciones necesarias para el ganado mientras éste entra en ciclo de reproducción. Posteriormente, se generará un sistema doble propósito, el cual consiste en aprovechamiento del ganado para

	obtención de leche y carne. Para este proyecto se realizaron los seguimientos 5, 6 y 7. • PRE-PP-38044: El proyecto productivo tiene como objetivo establecer una operación de ganadería sostenible y rentable en San José del Guaviare. Se centrará en la producción de carne de alta calidad, utilizando prácticas de manejo ético y sostenible. El proyecto abarca desde la adquisición y posicionamiento del ganado en pastos designados, hasta su alimentación, vacunación, y procesos de reproducción y producción de leche. Para este proyecto se realizaron los seguimientos 1, 2, 3 y 4. • PRE-PP-38089: El proyecto productivo tiene como propósito principal potenciar las prácticas de pesca tradicionales de la comunidad étnica Sikuani, capturando diversas especies de pescado en el Río Guaviare. Con actividades de pesca programadas tres veces por semana, se aspira a satisfacer las necesidades del mercado local y regional. El enfoque está en proporcionar pescados de la más alta calidad, garantizando su frescura y entregando de manera puntual a los principales distribuidores de la zona. A través de este proyecto, se busca también preservar y realzar la rica tradición pesquera de la comunidad Sikuani, integrando prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente y la cultura local. Para este proyecto se realizaron los seguimientos 1, 2, 3 y 4. • PRE-PP-30041: El proyecto productivo tiene como propósito principal la creación de una ganadería doble propósito en el municipio de san José del Guaviare, producción de leche y carne, cuentan con tierra en arriendo, se contempla la compra un toro de raza cebú. Para este proyecto se realizó el seguimiento 4. De acuerdo con los seguimientos realizados en los anteriores proyectos, solo hay un proyecto que no continua en producción (PRE-PP-34826), debido a malos manejos desarrollados en la etapa productiva. El resto de los proyectos continúan en producción de forma satisfactoria, llegando e incluso a generar una sostenibilidad para el participante. Se han realizado recomendación desde la parte productiva como en la

	administración de los recursos, permitiendo una buena operatividad de cada iniciativa.
Actividad No 6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	La reincorporación Política, promueve la inclusión y participación política de las y los firmantes, así como de sus expresiones colectivas con el fin de fortalecer la capacidad de plantear alternativas en la generación de consensos públicos para la transformación social y la toma de decisiones, garantizando el acceso y el goce efectivo de los derechos civiles y políticos y el fortalecimiento de la democracia. Realicé acompañamiento y participé con firmantes de paz, en la construcción y formulación del Plan de Desarrollo Departamento del Guaviare en el centro cultural en las 6 diferentes mesas de participación, apoyando en la discusión e inclusión de iniciativas para la participación y atención de los firmantes de paz del departamento del Guaviare. De igual forma, ayude a orientar a uno de los firmantes, quien socializó en el pilar de Seguridad Social, las iniciativas concertadas ante la comunidad en general y el Gobernador del Guaviare. Se resalto por parte de la institucionalidad de la Gobernación, la importancia de la aportación de los firmantes de paz como iniciativas de Participación Ciudadana que permiten la construcción de tejido social y reconciliación de la Paz entre las comunidades y los firmantes de Paz." Los Consejos Territoriales de Reincorporación tienen como finalidad coordinar e impulsar la oferta de reincorporación desde una perspectiva territorial, promoviendo la confianza entre las comunidades y los firmantes de Paz. Esto de conformidad con las líneas de política pública que se vienen definiendo en el Consejo Nacional de Reincorporación. Durante el desarrollo de las actividades del presente contrato se han desarrollado 4 Consejos Territoriales de Reincorporación- CTR para el ETCR de Charras, como se describen a continuación. • Reunión ordinaria No. 48 del Consejo Territorial de Reincorporación- CTR para el ETCR de Charras. En el que se abordaron los siguientes temas; Estado actual del traslado del ETCR Charras hacia el Boquerón. Incidencia de las instituciones locales en el proceso de traslado. Exposición del impacto directo e indirecto para las y los firmantes de paz en el plan de desarrollo.

	Alcance de la jornada de salud, en relación con la atención en salud para las y los firmantes de paz, familiares y comunidades aledañas al ETCR Charras. Disponibilidad del esquema de salud para la vigencia 2024. • Reunión ordinaria No. 49 del Consejo Territorial de Reincorporación- CTR para el ETCR de Charras. En el que se abordaron los siguientes temas; Compromisos Anteriores: □ Avance de la contratación y prestación del servicio del esquema de Salud 2024 del ETCR de Charras. □ Resumen de la inclusión de los firmantes de paz en los planes de desarrollo municipal y departamental □ Nuevos temas de discusión: □ Novedades, recomendaciones y observaciones con relación al orden público del AETCR Charras y alrededores □ Avances de las actividades para el traslado de la comunidad ubicada en el ETCR de Charras a la vereda Boquerón. □ Valoración de programas para recreación y deportes de los niños, niñas, jóvenes, adolescentes y comunidad en general del ETCR de Charras. □ Evaluación y recomendaciones para el estado de las vías de acceso del ETCR de Charras. • Reunión ordinaria No. 50 del Consejo Territorial de Reincorporación- CTR para el ETCR de Charras. Con el Objetivo de generar estrategias que aporten la implementación de la política, planes y programas de reincorporación, a partir de las necesidades y fortalezas del AETCR de Charras, en donde participan el componente de firmantes de paz y las distintas instituciones y/o entidades del territorio. Temas tratados: □ Presentación de asistentes y llamado a lista □ Revisión de compromisos CTR anterior □ Orden Público: Novedades, recomendaciones y observaciones con relación al orden público del AETCR Charras y alrededores □ Recreación y Deporte: Valoración de programas para recreación y deportes de los niños, niñas, jóvenes, adolescentes y comunidad en general del ETCR de Charras.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	□ Proposiciones y varios. • Reunión ordinaria No. 51 del Consejo Territorial de Reincorporación- CTR para el ETCR de Charras. Con el Objetivo de generar estrategias que aporten la implementación de la política, planes y programas de reincorporación, a partir de las necesidades y fortalezas del AETCR de Charras, en donde participan el componente de firmantes de paz y las distintas instituciones y/o entidades del territorio. Temas tratados: □ Presentación de asistentes y llamado a lista □ Revisión de compromisos CTR anterior □ Abordaje del estado actual de los planes de desarrollo, planes de inversión y planes operativos departamental del municipio de San Jose del Guaviare, teniendo en cuenta el impacto y beneficios explícitos para firmantes de paz, teniendo en cuenta las acciones transversales. Presentación de insumos e información por parte de la ARN. □ Proposiciones y varios. Participe en la organización y logística del 8° Aniversario de la Firma del Acuerdo de Paz, en el marco del conversatorio "La Paz en Marcha", realizado en las instalaciones de la Universidad de la Amazonía. Este espacio buscó visibilizar los avances en la construcción de paz y fortalecer el trabajo conjunto para la reconciliación y la reconstrucción del tejido social en el territorio. • Durante el evento, se abordaron las siguientes temáticas: • Ciudadanía y Paz • Paz con la Naturaleza y pedagogía de Paz • Las Voces de la Paz • Reincorporación, Normalización y Cooperación para la Paz En el evento participaron la ARN Territorial Guaviare, en articulación con GUTPA DEGUV, ESAP, UBPD, misión de verificación de la ONU, Consejo Noruego para Refugiados (NRC), la Corporación Guardianes de Yuruparí, colectivos de víctimas, UniAmazonía y Población firmante de paz en proceso de Reincorporación.

	Dentro de las atenciones realizadas en el mes de diciembre en la firma de los Planes de Reincorporación Individual, definido en el Programa de Reincorporación Integral – PRI, se orientó a los firmantes en la importancia de involucrar acciones en la Reincorporación Política, en este sentido hubo 4 participantes que de las 18 acciones escogieron aproximadamente entre el 55,6% de las acciones hasta un 72%, dentro de los participantes destacan los siguientes; Un participante en realizar ejercicios de participación política en elecciones para los siguientes comicios electorales, Un participante que es Capitán de un resguardo indígena y que está interesado en participar en la selección del gobernador del mismo resguardo indígena. Los otros dos firmantes están interesados en actividades de participación y veedurías ciudadanas. La mayoría de la población dentro de sus planes abordaron un aproximado del 42% hasta un 50% de las acciones de la Reincorporación Política, solo hubo un participante con un bajo interés en la inclusión de acciones de carácter político con tan solo un 17% del total de las acciones de la Reincorporación Política. Lo anterior es importante porque permite a la población firmante a contribuir al fortalecimiento de la democracia, la reconciliación nacional y el ejercicio del derecho a la participación política.
Actividad No 7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	En el desarrollo de las actividades contractuales, se desarrollaron actividades de orientación y socialización dentro de las atenciones psicosociales, estas acciones fueron dirigidas al registro en el SIRR o en la forma requerida por los orientadores, las cuales fueron: • Com_1: Se realizan diálogos y reflexiones sobre los diferentes espacios de participación como firmantes de paz, y su incidencia en el conocimiento y manejo de temas como el PRI. • COM_5: Se Realiza exploración y aclaración de dudas con relación al manejo de la ruta de seguridad en aquellos casos en que el firmante de paz pueda sentir afectada o en riesgo su integridad • EDU: Se realizo reunión con tutora de Tejiendo Saberes para evaluación y seguimiento por posibles inconsistencias y avances en el proceso formativo del firmante de paz en el programa académico. • Edu_2: Se recibe certificado académico para cargue en SIRR y se da orientación con relación a la

	importancia de continuar estudiando, así como los diferentes programas en los cuales puede participar y culminar los procesos académicos. • Edu_6: Se brinda asesoría, orientación y gestión en educación superior (Fondo ARN- Icetex) créditos educativos condenables de hijos e hijas de los participantes. • Fam_1: Se realiza atención con base en conocimientos y experiencias de "Derechos de familia" como núcleo y base de la sociedad y la importancia en el proceso de reincorporación. • DIF-DISC persona con discapacidad. • PED-PRI: Socialización y pedagogía del PRI en el marco de las acciones, identificando las capacidades y condiciones como elementos fundamentales los planes individuales. • Sal_1: Se brido atención con relación a la importancia del cuidado de la salud, manejo del estrés y realizar uso de los servicios de atención a los cuales se encuentra afiliado como firmante de paz. • Sost_Ec_1, 2 y 3: Se inicio la formulación de proyecto productivo para firmante de paz, indicando y solicitando la documentación requerida, adicionalmente se realizó seguimiento a un proyecto productivo para continuar con solicitud de fortalecimiento. • Edu_4: Se realizo sensibilización de la importancia de los procesos de formación académica para una reincorporación positiva indicando los pasos para retornar sus estudios y modalidades actuales • Dif_In: Se realiza atención diferencial identificando su comunidad indígena, participación en la misma y estilo de vida actual con relación a costumbres hábitos. • SOC-RESPRIP: Socialización individual de la resolución 2319 de 2024 “Por el cual se regula el Programa de Reincorporación Integral y socialización del acta de compromiso para la vinculación al Programa. • SOC-RESPRIG: Socialización Grupal la resolución 2319 de 2024 “Por el cual se regula el Programa de Reincorporación Integral y socialización del acta de compromiso para la vinculación al Programa. • FORM - PRI: Orientar en la construcción de la trayectoria de vida, haciendo recopilación en las actividades de FA y FPT, proyectos productivos, empleos en que ha participado e información relevante desde la firma de los acuerdos hasta la fecha en el marco del Programa de Reincorporación Integral.

	• FORM - PRI: Orientar en la firma de los Planes de Reincorporación Individual, definido en el Programa de Reincorporación Integral – PRI. • FORM - PRI: orientar y socializar la selección de acciones que aporten al cumplimiento de su horizonte en la formulación de los Planes de Reincorporación Individual. • Psico_5: Atención psicosocial de manera colectiva a firmantes de paz del ETCR de Charas, con el acompañamiento de Colpensiones en la socialización sobre el registro del Sistema General de Pensiones, haciendo énfasis en ellos régimen de Prima Media y Beneficios Económicos Periódicos – BEPS, con el fin de incentivar la cotización al programa de pensiones a la comunidad firmante. En el desarrollo de las actividades orientadas y ejecutadas en el presente contrato, se disponen las siguientes acciones desarrolladas: • Cargue en sistema SIRR de atenciones psicosociales realizadas a los firmantes en proceso de Reincorporación a cargo. • Seguimiento a proyectos productivos, verificación de la información en el proyecto de formulación, recopilación de los datos reales, diligenciamiento del formato (IR-F-135 FORMATO SEGUIMIENTO), y Actualización en el SIRR. • Actualización en SIRR del grupo familiar que no estén dentro de la información cargada anteriormente. • Verificación de los registros civiles en la carpeta compartida de niños menores de 12 años, y cargarlos al SIRR. • Reporte y entrega de soporte de firmante por inasistencia. • Verificación en el SIRR de actas de compromiso, y subir al sistema, para un total de cuarenta y dos 48 actas firmadas y diligenciadas. • Verificación en ARPA y reporte de un total de cuarenta y dos 48 actas firmadas y diligenciadas en el sistema. actas de información del uso y privacidad del tratamiento de datos, así como de los integrantes de los grupos familiares, queda pendiente una por firmar y reportar. • 38 Planes de Reincorporación Individual firmados y cargados en el SIRR • Reporte firmante en periodo de gestación.

	• Actualización de documentos adjuntos de cada firmante de paz. Todo lo anterior esta soportado en las Planillas de Asistencia Formación para el Trabajo IR-F-54 y registrados en el aplicativo SIRR, cumpliendo con lo establecido en los diferentes manuales y guías de atención, a su vez estos soportes se encuentran bajo custodia en el área de gestión documental.
Actividad No 8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Dentro de las actividades encaminadas en el presente contrato, participé de las siguientes reuniones de forma presencial y virtual desarrolladas de la siguiente manera • 15 y 20 de febrero de las capacitaciones virtuales impartidas por la ARN nivel Central. Bloque 1: Normatividad BIE/PRE/GAO/FP, Métodos Operativos, Enlaces y estructura GSE, Metas 2024 (Fechas de radicación y cronograma), Ajustes (lineamientos y tiempos), Plan de trabajo GT - Plan mejoramiento ICONTEC, SIRR - AJUSTES (Generalidades), ISPPI - Traslados documentales y lineamientos. Bloque 2: Proceso de acceso a proyectos productivos colectivos, Proceso de seguimiento a proyectos productivos colectivos, Procesos de implementación de proyectos a través de lineamientos del PAATI, Proceso de la estrategia de sostenibilidad. Bloque 3: Plan de Mejoramiento CGR - Seguimiento (1 Hora PPI – 1 Hora PPC). • 4 al 7 de marzo. Abordaje aristas procesos del componente social. Socialización Componente Étnico. Socialización Componente Genero. Agendas Comunitarias. Socialización estrategia de desembolsos económicos rechazados de Reincorporación y Reintegración. • 1 al 4 de abril. formación continua; maestro itinerante; validación de registro civiles. Socialización Componente Étnico. Socialización Componente Genero. Capacitación aplicación instrumento de viabilidad. Reunión seguimiento ARN - PNUD - ASOPROACOL Guaviare. • 5 de abril Revisión Iniciativa ARN - ART - San Guaviare.

	• 6 de mayo: Orientación línea estrategia reincorporación económica - proyectos productivos. Orientaciones para atenciones en salud y discapacidad. • 8 de mayo jornada de la tarde (3:00 p.m. - 5:00 p.m.) encuadre Maestro itinerante. • 15, 16 y 21 de mayo: jornada de la mañana (7:00 a.m. - 9:00 a.m.) desarrollo del PRI con "Tania responde sobre el PRI". • 21 de mayo jornada de la mañana (10:00 a.m. - 12:00m) Mesa de trabajo para proyectos productivos con Oswaldo Fernández. • 03-jun: Reunión de equipo con el fin de establecer el desarrollo de la agenda del mes y actividades para atención a firmantes de paz. • 04-jun: Reunión virtual de fortalecimiento técnico y operativo para proyectos productivos. • 12-jun: Capacitación virtual de cargue de proyectos productivos en el SIRR. • 13-jun: Capacitación guion metodológico y ACCIONES PRI. • 14-jun: Capacitación guion metodológico y ACCIONES PRI. • 17-jun: Capacitación virtual (II) de cargue de proyectos productivos en el SIRR. • 18-jun. Comité de seguimiento proyectos productivos. • 21-jun: Mesa de trabajo para aclaración de dudas e inquietudes formulación y seguimiento a proyectos productivos. • 24-jun: Mesa de socialización y presentación de opciones de proyectos productos mes de junio. • 28-jun: Mesa de trabajo para aclaración de dudas e inquietudes formulación y seguimiento a proyectos productivos.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	• 03-julio: Reunión de preparación de guion metodológico mes de julio. • 08-julio: Reunión y capacitación Salud Mental. • 09-julio: Reunión y capacitación Salud Mental. • 10-julio: Reunión y capacitación Salud Mental. • 16-julio: Reunión de seguimiento programa Maestro Itinerante. Jornada Inducción y entrenamiento sobre el "Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes 2024. • 17-julio: Reunión de orientación formulación de proyectos en SIRR. Jornada Inducción y entrenamiento sobre el "Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes 2024. • 18-julio: Jornada Inducción y entrenamiento sobre el "Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes 2024. • 22-julio: Reunión de trabajo grupo facilitadores. • 23-julio: CTR Charras No. 50. • 30-julio: Mesa de trabajo seguimientos. • 05-agosto: Revisión Proyecto Mejoramiento Genético – Guaviare – Jimmy Maldonado Formulador ART – GT Guaviare. • 06-agosto: Socialización y Articulación Programa de Reunificación Familiar - Grupos Territoriales – GT Guaviare. • 06-agosto: Aclaración dudas, sobre Administración Proyecto Mejoramiento Genético – Guaviare - Jimmy Maldonado Formulador ART – GT Guaviare. • 13-agosto: Revisión avances subsanaciones Proyecto Mejoramiento Genético – Guaviare - Jimmy Maldonado Formulador ART.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	• 27-agosto: 8:00 AM - 12:00 PM Rendición de Cuentas – Auditorio Facreding. • 27-agosto: 2:00 PM - 4:00 PM Temas de Seguimiento Alejandra – GT Guaviare. • 28-agosto: 8:00 AM - 10:00 AM Incidencia Política responsable Orientadora Diana – GT Guaviare. • 28-agosto: 10:15 AM - 12:00 PM Temas de Salud y Discapacidad, responsable Orientadora Carolina – GT Guaviare. • 28-agosto: Metodología Acciones PRI - Enfoque de Género responsable Orientadora Yenny Moreno – GT Guaviare. • 29-agosto: 9:00 AM -12:00 PM Mesa de Trabajo de Seguimientos - Oswaldo Fernández Rabón – GT Guaviare. • 29-agosto: 1:00 PM - 5:00 PM Actividad Integración responsable Orientadora Jennifer – GT Guaviare. • 29-agosto: 9:00 AM -12:00 PM / 2:00 PM - 5:00 PM Socialización de la resolución emitida del PRI, Metodología Septiembre, Jóvenes Camino Diferencial. Responsable Orientadora Kelly – GT Guaviare. • 06-septiembre: Jornada de Fortalecimiento técnico sobre MIUTF en San José del Guaviare – Vanessa Valencia. • 09-septiembre: Avances sobre Administración Proyecto Mejoramiento Genético – Guaviare - Jimmy Maldonado Formulador ART – GT Guaviare. • 11-septiembre: Estrategia de articulación y fortalecimiento– Guaviare – Luis Felipe Tello ARN. • 16-septiembre: Reunión Inconciencias ciclos y otras observaciones – Kelly Xiomara Zambrano Monroy ARN. • 25-septiembre: 8:00 AM - 10:30 AM Capacitación por parte de la UNAD – UNAD.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	• 26-septiembre: Mesa de Trabajo Seguimientos– Claudia Acosta GT Guaviare. • 30-septiembre: 8:30 AM - 9:30 AM Socialización del área de gestión documental– GT Guaviare. • 30-septiembre: 9:30 AM -11:30 PM Socialización enfoque étnico – GT Guaviare. • 30-septiembre: 3:00 PM - 5:00 PM Reunión de trabajo PRI por parte de la Profesional Social. – GT Guaviare. • Octubre 01: 8:00 a 10:00 AM. Plan de despliegue para el mes de octubre. Profesional social. • Octubre 01: 10:00 a 10:20 AM. Capacitación brigada de emergencia sobre simulacro. Brigadistas ARN GT Guaviare. • Octubre 01: 10:20 a 11:59 AM. Continuar capacitación elaboración de horizontes mes de octubre. Profesional social. • Octubre 01: 2:00 a 4:00 PM. Ejemplo de cómo atender al firmante para elaborar un horizonte. Profesional social. • Octubre 03: 8::40 a 11:59 A.M. Audiencia pública rendición de cuentas vigencia 2023. ARN • Octubre 04: 11::00 a 11:59 A.M. Jornada de capacitación AUTO SAR, nuevos ajustes y procedimiento de ingreso. Virtual • Octubre 07: 4:00 a 5:00 PM. Capacitación virtual programa BEPS. Fondo de Colpensiones. • Octubre 09: 9:30 a 11: 00 AM. Reunión CTR Charras N°51. • Octubre 28: 9:00 a 10: 00 AM. Mesa de trabajo de sostenibilidad. Profesional sostenibilidad • Octubre 28: 2:00 a 5: 00 PM. Prevención del abuso y la explotación sexual. profesional de UNFPA .

	• 01 de noviembre 2024 se participó de la reunión virtual de la Jornada saludable familiar + clases de baile con el nivel central de la ARN. • 05 de noviembre 2024 Jornada de Inducción - Reinducción - Alineación Institucional de manera virtual con el equipo de talento humano del nivel central de la ARN. • 12 de noviembre 2024 Reunión de manera presencial con la orientadora social del GT Guaviare con el objetivo de definir y consolidar el plan de trabajo meta para el año 2024. • 13 de noviembre 2024, Preguntas sobre la formulación de los Planes Individuales, orientación para la aplicación de la metodología con enfoque diferencial en la formulación de planes de reincorporación individual. • 18 de noviembre 2024, Reunión presencial con la orientadora social del GT Guaviare con el objetivo de dar instrucciones frente al cumplimiento de la meta para la formulación de los planes de reincorporación de los firmantes asignados. • 21 de Conversatorio: ""La paz en Marcha"" en el marco de la conmemoración de los 8 años de la firma del acuerdo de paz. • 23 de noviembre 2024 Clausura de la formación académica Tejiendo Saberes. • 26 de noviembre Procesos de sensibilización en el marco de la estrategia “Cuidándonos para la paz”. • 29 de noviembre 2024, Mesa de Trabajo - Seguimientos PPI GT Guaviare – Oswaldo Fernández. • 04 de diciembre 2024. Se participó en la escucha y análisis del CNR 53 de manera virtual, donde se discutieron aspectos fundamentales del proceso. • 05 de diciembre 2024. Se formó parte de una mesa de trabajo sobre seguimiento a la sostenibilidad económica y proyectos productivos, que permitió avanzar

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	en la implementación y fortalecimiento de iniciativas productivas dentro del marco del PRI. • 9 de diciembre 2024. Se realizó una sensibilización sobre la toma de declaración de víctimas del conflicto armado, promoviendo el reconocimiento y reparación de los afectados. • 11 de diciembre 2024. Se participó en el GT Guaviare, donde se hizo un balance de las acciones de articulación interinstitucional territorial en el contexto del proceso Auto SAR AI 067 de 2021, abordando aspectos clave de la colaboración entre instituciones.
Actividad No 9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	En el desarrollo de actividades di respuestas a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato, como se relacionan a continuación: • Se enviaron planillas de atenciones realizadas de manera semanal para el respectivo cargue en el SIRR. • Se realizo el reporte y entrega de documentación de acuerdo con las indicaciones dadas por parte Gestión documental. • Se hizo el informe de desplazamientos de San Jose del Guaviare a AETCR Charras ida y regreso del mes y desarrollo de la correspondiente legalización. • En el mes de febrero di respuesta a la solicitud por parte de la Orientadora Productiva sobre el cargué en el SIIR de manera prioritaria del acta de entrega de bienes y demás documentos adjuntos de los proyectos - PRE-PP-38089 y - PRE-PP-38044. Dando como respuesta el oportuno cargue en el SIIR del acta de entrega de bienes totales y demás documentos del proyecto PRE-PP-38089. Sin embargo, en el caso del proyecto - PRE-PP-38044 el firmante manifestó recibir los bienes totales del proyecto en el mes de marzo, razón por el cual no se ha subido acta de entrega de bienes totales y documentos del proyecto en el SIIR. • En el mes de marzo di respuesta a la solicitud por parte de la Orientadora Productiva sobre el cargué en el SIIR de manera prioritaria del acta

	de entrega de bienes y demás documentos adjuntos de los proyectos PRE-PP-38044 y el seguimiento al proyecto PRE-PP-34826. Dando como respuesta el oportuno cargue en el SIIR del acta de entrega de bienes totales y demás documentos del proyecto PRE-PP-38044 y Seguimiento número 6 del proyecto PRE-PP-34826, evaluando el estado administrativo y financiero del proyecto. • En el mes de abril se atiende la solicitud por parte de la Orientadora Productiva sobre seguimiento de la cooperativa CAMPOGUAVIARE realizando actualización de información concerniente a la caracterización de la forma asociativa y Reportes de actividades GTV en el área Financiera; Educación financiera, formación en contabilidad o gestión financiera. Y en el área productiva; Formación en capacidades para innovación o generación de valor agregado, Materiales, equipos, infraestructura. • En el mes de mayo, se atiende solicitud por parte de la Orientadora Productiva sobre elaboración de Acta Aclaratoria del proyecto PRE-PP-36499, con respecto al Acta de Entrega de Bienes Totales ha recibido a satisfacción los bienes entregados a los firmantes adscritos al proyecto en mención. • En el mes de julio, se atiende solicitud por parte de la Orientadora Productiva sobre elaboración de Aclaratoria de Entrega de Bienes Totales, de los proyectos PRE-PP-38044 y PRE-PP-36499. • En el mes de agosto, se dio respuesta al Profesional de Sostenibilidad sobre trazabilidad de visitas al proyecto ganadería Ganapaz comentando las actividades, hallazgos y compromisos que he venido realizando en el marco de las visitas de orientación. Se dio respuesta oportuna a la Orientadora Social, en subir en el SIRR el certificado de estudio Ciclo 2. De participante, como requisito para la inscripción del programa Tejiendo Saberes. Realice inscripción a la Primera jornada institucional de fortalecimiento de capacidades

	para aportar a la prevención de los Matrimonios Infantiles y las Uniones Tempranas y Forzadas, proceso liderado por Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA). Sugerido por la Orientadora de Genero. • En el mes de septiembre, se dio respuesta a la Orientadora de Sostenibilidad sobre la formulación de los proyectos PRE-PP-38631 y PRE-PP-38632, para su respectiva presentación en la mesa de generación de ingresos. Envié al Profesional 6, reporte de caso excepcional de participante 60-11236, para su respectivo estudio de caso. • En el mes de octubre, Se cargo los horizontes construidos a la carpeta digital, sugerido por la Orientadora Social. Se dio respuesta a la Orientadora de Sostenibilidad sobre la formulación del proyecto PRE-PP-38654, para su respectiva presentación en la mesa de generación de ingresos y posterior radicación. Envié al Profesional 6, reporte de caso excepcional, de los meses agosto y septiembre para su respectivo estudio de caso. • En el mes de noviembre, se cargaron 36 planes de Reincorporación Individual con sus respectivas acciones, trayectoria de vida y Horizontes. Se dio respuesta a la Orientadora de Sostenibilidad sobre la formulación del proyecto PRE-PP-38654, para sus respectivas correcciones y posterior cargue en la carpeta compartida a nivel nacional. Se dio respuesta a la Orientadora Social sobre personas que o bien no han firmado acta o ya firmaron, pero no se ha cargado al SIRR, del participante con código 60-11852. • En el mes de diciembre, se cargó los Planes de Reincorporación Individual firmados y priorizados a la carpeta digital, sugerido por la Orientadora Social. Se dio respuesta a la Orientadora de Sostenibilidad sobre el seguimiento de los PRE-PP-30041 y PRE-PP-38044, para sus respectivas correcciones y posterior cargue en

	SIRR. Se dio respuesta a la Orientadora Social sobre personas las correcciones a los Planes de Reincorporación Individual firmados, realizando las respectivas correcciones sugeridas por la orientadora. Todo lo anterior esta soportado en las Planillas de Asistencia Formación para el Trabajo IR-F-54 y registrados en el aplicativo SIRR, cumpliendo con lo establecido en los diferentes manuales y guías de atención, a su vez estos soportes se encuentran bajo custodia en el área de gestión documental.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante la ejecución del presente contrato, se cumplió con las siguientes obligaciones generales: 1. Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión. 2. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. 3. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 5. Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. 6. Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución. 7. Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. 8. Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a

	través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 9. Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. 10. Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. 11. Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015. 12. Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones. 13. Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 14. Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos. 15. Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. 16. Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN. 17. En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el

	CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento la ejecución del contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. 12 personas de las 50 asignadas, participan de las clases en el curso CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO ofertado por el SENA.	Planillas de asistencias cargadas en SIRR y carpeta compartida del GT Guaviare.
Meta o logro No 2. Culminación del ciclo 6 y Grado de Bachiller Académico de un firmante de Paz en el programa flexible “Tejiendo Saberes”	Planillas de asistencias, Diploma de Bachiller cargados en SIRR y carpeta compartida del GT Guaviare.
Meta o logro No 3. Acompañamiento a 1 firmante de Paz, para la orientación de vocación profesional para vincularse al programa de Gratuidad de la UNAD, en el pregrado de Ingeniería de Sistemas.	Información cargada por la profesional Orientadora Social en la carpeta compartida del GT Guaviare.
Meta o logro No 4. Acompañamiento en la formulación de la iniciativa que beneficia a firmantes de paz y comunidad en general con el proyecto: IMPLEMENTAR Y ADOPTAR BIOTECNOLOGIAS REPRODUCTIVAS BOVINAS, MEDIANTE PRACTICAS COMPLEMENTARIAS EN RECONVERSION GANADERA EN LOS CORREGIMIENTOS DE CAPRICHO Y BOQUERON DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – GUAVIARE, CONTRIBUYENDO A LA RECONCILIACIÓN, RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y LA PAZ”, aprobado por parte del comité técnico y fiduciario del fondo Colombia en Paz.	Información cargada por el Líder de Sostenibilidad en la carpeta compartida del GT Guaviare.
Meta o logro No 5. Formular 4 proyectos productivo de línea base para firmantes de Paz, cargados En el sistema en SIRR.	Cargue de los proyectos en SIRR y carpeta compartida de la Orientadora de Sostenibilidad del GT Guaviare. Gestión Documental

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Meta o logro No 6. Realizar 16 seguimientos a proyectos productivos, dando recomendaciones técnicas y administrativas para el buen desarrollo de este. Actualmente se encuentran en funcionamiento 6 de los 7 proyectos a los que les realice seguimientos.	Cargue de los proyectos en SIRR y carpeta compartida de la Orientadora de Sostenibilidad del GT Guaviare. Gestión Documental
Meta o logro No 7. Acompañamiento efectivo ala comunidad firmante y Participación de los 4 Reuniones ordinarias del Consejo Territorial de Reincorporación- CTR para el ETCR de Charras en el año 2024.	Listados de asistencias, actas de reunión y cargue de información en la carpeta compartida del GT Guaviare por la Orientadora de Seguimiento.
Meta o logro No 8. 48 actas firmadas de Aceptación del programa PRI, 48 Horizontes del Programa PRI, Construcción de 48 Trayectorias de Vida del Programa PRI cargados en el sistema SIRR.	Cargados en SIRR y carpeta compartida del GT Guaviare, por la Orientadora Social. Gestión Documental.
Meta o logro No 9. Taller y desarrollo de la prueba californiana para detección de mastitis subclínica en 15 vacas de producción de leche de la iniciativa Ganapaz. Lo anterior, con la finalidad de dar a conocer el desarrollo de la prueba e identificar casos positivos, diferenciación de criterios y tratamientos para los diferentes casos positivos. Las pruebas fueron realizadas por las personas en proceso de Reincorporación bajo la orientación del Profesional Facilitador.	Listados de asistencia, remitidas a Gestión Documental
Meta o logro No 10. Realicé acompañamiento y orientación a 16 firmantes de paz y comunidad en general, en las capacitaciones orientadas por el ICA en el cultivo de plátano y cacao.	Listados de asistencia, remitidas a Gestión Documental
Meta o logro No 11. Realice acompañamiento y orientación a firmantes de paz de la Cooperativa CAMPOGUAVIARE en la visita del ICA para el cumplimiento de requisitos en el proceso de certificación del Vivero del predio la Esperanza.	Listados de asistencia, remitidas a Gestión Documental

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Ninguna	Ninguna	Ninguna

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NA	NA	NA

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	NA

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*Si cumple*
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*Si cumple*

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las acciones de nosotros como Profesionales Facilitadores en los Procesos de Reincorporación de los firmantes de paz es un tema complejo, con amplios retos que requiere una comprensión profunda de las necesidades y desafíos que enfrenta la población sujeta de atención.
Dentro de los aspectos que evoca la reincorporación integral de la comunidad firmante al resurgimiento de la sociedad civil, después de haber participado en conflictos armados o haber sido parte de grupos al margen de la ley. Este proceso implica la participación integral de procesos económicos, sociales y políticos de los firmantes de paz, y requiere un enfoque integral que aborde las necesidades físicas, emocionales y psicológicas de esta comunidad.
En el marco de las acciones del Programa de Reincorporación Integral, se busca afianzar una confianza en la culminación exitosa de cada una de las actividades de los procesos de Reincorporación, para que el tránsito a un vida civil, sea la más tranquila, teniendo en cuenta las diferentes condiciones o situaciones en la que convive la comunidad firmante, diferenciación de género, personas mayores, diferenciación étnica, condición de discapacidad entre otras, que ilustran un proceso muy diverso con ganas de participar en las diferentes ofertas que la institucionalidad transfiere desde todas las capacidades misionales.

En el desarrollo de este propósito, se evidenció una conexión participativa y efectiva entre los diferentes integrantes del equipo del grupo territorial GUAVIARE, aun con todas las situaciones o

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

diferencias entre personalidades, clases e intereses particulares donde se evidenció el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas como equipo territorial.
En el proceso de acompañamiento a los firmantes de paz asignados para el desarrollo de las actividades del presente contrato, se llevaron a cabo actividades de empatía con la comunidad firmante, entendiendo los diferentes contextos que surgió en la escalada del conflicto armado que se desarrolló en el país. Para esto fue necesario mejorar las capacidades de escucha y análisis de las diferentes situaciones que conllevan en los procesos de reincorporación de cada firmante, se implementaron ejercicios pedagógicos y alternativas de herramientas de tecnología, para facilitar las atenciones y socialización de las diferentes ofertas de programas que atendieran a las necesidades e intereses de la comunidad sujeta de atención. Un factor determinante en este contexto gran necesidad de acompañamiento técnico y productivo, ya que la mayoría de la población ejercen o realizan actividades agropecuarias de forma tradicional. Evidenciándose una gran necesidad en la actualización de alternativas de producción implementando tecnologías que mejoren las actividades agropecuarias, o producciones con gran alternativa para las condiciones edáficas y de clima que dificultan la productividad en estas zonas.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo con el cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	95%
Seriedad (1 al 100%)	96%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	98%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 15/12/2024



Firmado digitalmente por Egidio Suarez Melo

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 97.610.524

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co